

PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Sayma Auditores, S.L.
José Abascal, 58 + 8º
28003 MADRID
Tel. 91 431 31 65 Fax: 91 435 85 57
E-mail: auditores@sayma.es www.sayma.com

a member of **HLB** International
a world-wide network of independent accounting firms and business advisers

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los asociados de
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la asociación **PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA**, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de las operaciones de la **PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

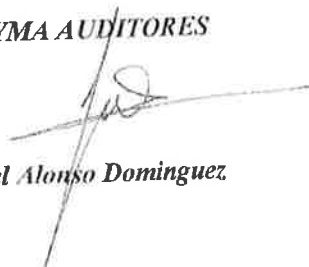
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

*En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación **PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA** a 31 de diciembre de 2016, así como del excedente de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

SAYMA AUDITORES



Fdo.: Fidel Alonso Dominguez

Madrid, a doce de abril de dos mil diecisiete.